

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 15/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 <b>2021 00003</b>	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	PEDRO ABELARDO PEREZ DEJOY	Auto ordena correr traslado	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2021 00507</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DANIEL RONCANCIO TORRES	Auto termina proceso por Pago DECRETAR la terminación del proceso EJECUTIVO a favor de SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en contra de DANIEL RONCANCIO TORRES por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2022 00319</b>	Insolvencia persona natural no comerciante	MARIA YOLANDA ROA CASTAÑEDA	MARIA YOLANDA ROA CASTAÑEDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2022 00445</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA	SHIRLEY YOVANA RINCON VARGAS	Auto ordena oficiar OFICIAR a la E.P.S. Suramericana S.A.	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2022 00925</b>	Ejecutivo Singular	MANUEL PARADA AYALA	ALVARO OSORIO SALAZAR	Auto decide recurso REVOCAR y TENER POR NOTIFICADOS a los demandados a ÁLVARO OSORIO SALAZAR y BLANCA MIREYA ESCOBAR ROA.	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2022 00925</b>	Ejecutivo Singular	MANUEL PARADA AYALA	ALVARO OSORIO SALAZAR	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2022 01079</b>	Insolvencia persona natural no comerciante	EDGAR ROLANDO PINEDA AGUILAR	ALCALDIA LOCAL DE BOSA	Auto de Trámite se abstiene el Despacho de imprimirle trámite a la presentación de créditos arrimada por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda.	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2022 01173</b>	Insolvencia persona natural no comerciante	ADRIANA MIREYA MONTAÑO CASTAÑEDA	SECRETARIA DE HACIENDA DE ZIQAQUIRA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se reconoce personería a la sociedad PINEDA JARAMILLO ABOGADOS S.A.S., por Secretaría oficiase al Juzgado 3 Civil Municipal de Zipaquirá	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2023 00487</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MILAY ANDREA MARTINEZ CASAS	Auto ordena enviar proceso REMITIR el expediente de la referencia al Juzgado 59 Civil Municipal de Bogotá - DEJAR las medidas cautelares a disposición del juez del proceso de liquidación - ORDENAR la conversión de los títulos judicialespatrimonial	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2023 00741</b>	Ejecutivo Singular	LUIS GUILLERMO MURILLO COBOS	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2023 00751</b>	Ejecutivo con Título Prendario	KATHERIN LOPEZ SANCHEZ	LEONARDO MOSQUERA BAUTISTA	Auto Acepta Desestimiento o Recurso	14/03/2024	
11001 40 03 002 <b>2023 00781</b>	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO MANTILLA HERNANDEZ	WILSON LEONIDAS MORA LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2023 00781	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO MANTILLA HERNANDEZ	WILSON LEONIDAS MORA LOPEZ	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 00967	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	LEONARDO ALBERTO LAVERDE TINOCO	Auto pone en conocimiento téngase en cuenta que el demandado Leonardo Alberto Laverde Tinoco se notificó del mandamiento ejecutivo. - Adviértase, que el término otorgado para pagar y/o excepcionar venció en silencio.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 00967	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	LEONARDO ALBERTO LAVERDE TINOCO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 00987	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA LORENA GUTIERREZ OSPINA	Auto decide recurso REVOCAR la providencia del 13 de octubre de 2023 que milita a numeral 03 del expediente virtual	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 00987	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA LORENA GUTIERREZ OSPINA	AUTO RECHAZA DEMANDA Remítase la petición a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ARMENIA - QUINDÍO, Reparto.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 01019	Ejecutivo Singular	JORGE GOMEZ FONSECA	NESTOR LEONARDO PRIETO CLAVIJO	Auto resuelve corrección providencia se corrige el numeral 1º del mandamiento de pago de fecha 26 de enero de 2024 - Así las cosas, como en verdad lo son, el plazo de competencia temporal del artículo 121 del C.G.P., aún no se encuentra vencido y por ende se niega el pedimento de pérdida de competencia.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 01029	Insolvencia persona natural no comerciante	LUISA FERNANDA CASTAÑEDA PARRA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto ordena enviar proceso DEVOLVER al Centro de Conciliación Liborio Mejía – Sede Bogotá, de conformidad con los arts. 82 y ss. y 552 del C. G.P.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 01137	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALVARO HERNANDO PACHON PEÑA	Auto pone en conocimiento téngase en cuenta que la demandada se notificó de la orden de mandamiento ejecutivo, de conformidad con lo reglado en inciso 3º del artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, el 12 de enero de 2024, según certificación anexa. - Adviértase, que el término otorgado para pagar y/o excepcionar venció en silencio.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 01137	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALVARO HERNANDO PACHON PEÑA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 01141	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	ANGIE VANESSA VALLE ORTIZ	AUTO RECHAZA DEMANDA REMITIR el presente proceso a la Oficina Judicial de esta ciudad, para que sea repartido entre los Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple de Bogotá (Reparto).	14/03/2024	
11001 40 03 002 2023 01149	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	LINA TERESA VARGAS LOPEZ	Auto resuelve corrección providencia se corrige el numeral 3 del mandamiento de pago de fecha 24 de noviembre de 2023	14/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2024 00093	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO TAMAYO VELEZ	Auto resuelve retiro demanda ACEPTAR el retiro de la presente solicitud de aprehensión y entrega a favor de BANCOLOMBIA S.A. contra JUAN CAMILO TAMAYO VÉLEZ.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00101	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	PEDRO ORLANDO CRUZ GRIMALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00101	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	PEDRO ORLANDO CRUZ GRIMALDO	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00121	Despachos Comisorios	MERKUR GAMING COLOMBIA S.A.S	HECTOR ALFONSO SANCHEZ GUZMAN	Auto ordena enviar proceso DEVOLVER el presente asunto al Juzgado de origen, previas las constancias de rigor, para que esa superioridad proceda con la designación del auxiliar y así este despacho pueda auxiliar la referida comisión.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00131	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHNNY STEVE MORALES PEÑA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00131	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHNNY STEVE MORALES PEÑA	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00179	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	LEIDY PATRICIA DIAZ JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00179	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	LEIDY PATRICIA DIAZ JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00181	Ejecutivo con Título Prendario	CONFIRMEZA S.A.S	LUZ ONEIDA GAVIRIA GUERRERO	Auto decreta medida cautelar DECRETAR LA APREHENSIÓN del vehículo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00185	Ejecutivo con Título Prendario	MOVIAVAL S.A.S	DOUGLAS ERNESTO VILLASMIL ARTEAGA	Auto inadmite demanda	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00187	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	ISRAEL SMITH RODRIGUEZ CARRILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00187	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	ISRAEL SMITH RODRIGUEZ CARRILLO	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00191	Ejecutivo con Título Hipotecario	LA HIPOTECARIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	NINI YOHANA POVEDA PINILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETAR el embargo y posterior secuestro del inmueble.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00193	Verbal	DIOVIS LEANDRO CABALLERO MARTÍNEZ	EDGAR FORERO ABELLA	Auto inadmite demanda	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00195	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANADINA S.A. BIC	LUIS FERNANDO FORERO GOMEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	14/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2024 00197	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A	JOSE REINEL PEREZ BRÍÑEZ	Auto admite demanda	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00199	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	ALEJANDRA MERCA NAVARRO ORTEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00199	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	ALEJANDRA MERCA NAVARRO ORTEGA	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00201	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	CARLOS ARTURO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00201	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	CARLOS ARTURO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00203	Ordinario	MIRELLA ROJAS CARRILLO	ROQUE JULIO CORREA DAZA	Auto admite demanda ADMITIR la demanda de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL de MENOR CUANTÍA instaurada por MIRELLA ROJAS CARRILLO contra ROQUE JULIO CORREA DAZA, JAIME ORLANDO RAMIREZ REYES, RADIO TAXI AEROPUERTO y SEGUROS MUNDIAL.	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00207	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GEIMAR AUGUSTO BARBOSA CAMARGO	AUTO RECHAZA DEMANDA : REMITIR el presente proceso a la Oficina Judicial de esta ciudad, para que sea repartido entre los Juzgados de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple de Bogotá (Reparto).	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00209	Ejecutivo Singular	CONSORCIO FINANCIERO COOPERATIVO - CONFINCOOP	RODRIGO RAFAEL LOPEZ MIELES	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00209	Ejecutivo Singular	CONSORCIO FINANCIERO COOPERATIVO - CONFINCOOP	RODRIGO RAFAEL LOPEZ MIELES	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00213	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	MAURICIO JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00213	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	MAURICIO JARAMILLO	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00215	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIBEL CUEVAS SIEMPIRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/03/2024	
11001 40 03 002 2024 00215	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIBEL CUEVAS SIEMPIRA	Auto decreta medida cautelar	14/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA  
SECRETARIO